



COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

Bruselas, 4.6.2002
COM(2002) 283 final

INFORME DE LA COMISIÓN AL CONSEJO

**SOBRE LA UTILIZACIÓN DE INTERNET PARA EL FOMENTO DE
HERMANAMIENTOS ENTRE CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
EUROPEOS**

INFORME DE LA COMISIÓN AL CONSEJO

SOBRE LA UTILIZACIÓN DE INTERNET PARA EL FOMENTO DE HERMANAMIENTOS ENTRE CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EUROPEOS

Introducción

El Consejo Europeo reunido en Barcelona los días 15 y 16 de marzo de 2002 pidió a la Comisión *«que realice un estudio de viabilidad con el objeto de que se definan opciones para permitir a cada escuela secundaria la creación o la mejora de una conexión para el hermanamiento a través de Internet con otra escuela asociada de otro lugar de Europa, y que le informe al respecto en el Consejo Europeo de Sevilla en el mes de junio».*

En el presente informe se exponen las modalidades de ejecución de dicho proyecto de hermanamiento a través de Internet, que se inscribe en el proceso definido en el Consejo Europeo de Lisboa de los días 23 y 24 de marzo de 2000, a fin de responder a los retos de la nueva economía y convertir a la Unión en la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo.

La Comisión acoge con interés dicho proyecto, que puede contribuir a intensificar la cooperación que ya existe en el ámbito escolar. Asimismo, considera que a finales de 2006 todos los centros de enseñanza secundaria de Europa podrán estar hermanados y podrán desarrollar proyectos pedagógicos comunes a través de Internet.

En este informe se define a los hermanamientos a través de Internet como la utilización de instrumentos multimedia y de intercambio (correo electrónico, videoconferencias, desarrollo conjunto de sitios web) para completar o establecer relaciones y cooperaciones entre centros escolares. Representan un marco global para la cooperación entre las escuelas. Dicho marco debe necesariamente tener en cuenta todas las condiciones necesarias para un hermanamiento adecuado, en particular la organización de encuentros y de intercambios periódicos, el desarrollo de proyectos y de materiales comunes, así como comunicaciones regulares para enriquecer la realización de los proyectos.

De los hermanamientos tradicionales a los hermanamientos a través de Internet

Las relaciones de hermanamiento en el ámbito educativo mencionadas por el Consejo Europeo pueden adoptar diversas formas: relaciones entre alumnos, entre profesores, entre aulas o entre centros escolares. Pueden referirse a simples intercambios de información o de documentación, a la organización de proyectos de descubrimiento o de investigación o bien, en una forma más elaborada, formar parte del sistema pedagógico.

Internet y las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) aportan la rapidez en los intercambios, la inmediatez en la comunicación, el acceso a las fuentes del conocimiento (educación, cultura, medios de comunicación, información pública, etc.), el recurso de los instrumentos de traducción lingüística en línea, de modo que permiten renovar las formas y las funciones de los hermanamientos y generalizarlos en toda Europa, integrándolos aún más en los métodos pedagógicos y en la enseñanza. Los hermanamientos a través de Internet abren nuevas perspectivas para desarrollar las relaciones y los intercambios entre los jóvenes europeos, entre los profesores y los centros escolares, a fin de intensificar la comprensión mutua, de fomentar un papel activo de los alumnos y su espíritu de iniciativa, de hacer hincapié en la dimensión europea en la educación, de crear los vínculos sociales y culturales necesarios para la coordinación y la difusión del espacio europeo del conocimiento. Asimismo, los hermanamientos ofrecen una perspectiva enriquecedora, basándose en los millares de asociaciones escolares, en las que participan dos millones de alumnos, y los centenares de proyectos sobre la utilización educativa de las TIC, que han sido posibles en particular gracias a los programas Sócrates y Leonardo da Vinci. Las infraestructuras existentes actualmente, como resultado de los esfuerzos de los Estados miembros y de la puesta en práctica del Plan de acción eEuropa, pueden dar un nuevo impulso a la cooperación europea.

A este respecto, el proyecto de hermanamientos a través de Internet responde a la ambición movilizadora de que todo joven europeo pueda participar, durante su formación de enseñanza secundaria, en el proyecto educativo que elija, de común acuerdo con sus profesores, con uno o varios alumnos o profesores de centros situados en otro país u otros países. Para ello es preciso que los centros de enseñanza secundaria dispongan de las infraestructuras necesarias, así como de la formación y del apoyo indispensables para establecer progresivamente, y con la ayuda de Internet, relaciones pedagógicas estructuradas en un entorno multimedia al mismo tiempo multilingüe y multicultural.

Varias orientaciones y líneas de acción adoptadas por el Consejo Europeo desde su reunión de Lisboa en 2000 (Estocolmo 2001, Barcelona 2002), en el marco de la realización de un espacio europeo del conocimiento, permiten hacer hincapié en la pertinencia del proyecto de hermanamientos a través de Internet en toda la Unión Europea y de considerar positivamente su realización:

- establecer entre las escuelas, los centros de formación, las empresas u otros centros de recursos educativos **asociaciones de aprendizaje (Lisboa 2000)**. Los hermanamientos a través de Internet son asociaciones activas entre centros escolares que pueden ampliarse a otros actores del conocimiento (medios de comunicación, instituciones culturales, empresas, asociaciones juveniles, etc.) para la realización de proyectos pedagógicos comunes en los centros hermanados;
- **fomentar la movilidad (Estocolmo 2001)**. Los hermanamientos a través de Internet desarrollan el conocimiento mutuo, los intercambios y el diálogo multilingüe entre los

centros, los profesores y los alumnos; en consecuencia, dichos hermanamientos pueden considerarse como preparatorios o complementarios para la movilidad física;

- **mejorar el control de las aptitudes básicas**, en particular el aprendizaje de lenguas, **y mejorar la cultura digital (Barcelona 2002)**. Los hermanamientos permiten la utilización práctica de Internet y de las nuevas tecnologías de la información; asimismo, son un método de pedagogía activa que familiarizan al alumno con el manejo de instrumentos informáticos que les serán útiles a lo largo de toda su vida para la adquisición de competencias;
- **promover la dimensión europea en la enseñanza** y su integración en las competencias básicas de los alumnos de aquí a 2004 (*Barcelona 2002*). Los hermanamientos a través de Internet entre centros de Estados miembros diferentes permiten la cooperación en proyectos educativos y son una de las materializaciones concretas de dicho objetivos.

Puesta en práctica del proyecto de hermanamientos a través de Internet

A la vista de los compromisos contraídos por la Unión y sus Estados miembros, la Comisión considera posible y conveniente que, de aquí a finales del año 2006, todos los centros de enseñanza secundaria de todos los Estados miembros de la Unión Europea —unos 150 000 centros— hayan celebrado un convenio de hermanamiento a través de Internet con uno o varios otros centros situados en uno o varios Estados miembros diferentes. La Comisión considera que la realización de dicho proyecto se basa en las modalidades que se indican a continuación.

Instalación de las infraestructuras, equipamiento de los centros de enseñanza secundaria y funcionamiento de los hermanamientos

La Unión y sus Estados miembros han contraído compromisos concretos en este ámbito¹. La Unión Europea ha hecho hincapié en que deberían crearse rápidamente las infraestructuras que permitan la realización de dichos objetivos. A tal fin, el Consejo Europeo de Lisboa pidió especialmente:

- que todas las escuelas de la Unión Europea tengan acceso a Internet y a recursos multimedia a finales de 2001, y
- que un número suficiente de profesores estén capacitados para usar Internet y los recursos multimedia a finales de 2002.

El Consejo Europeo de Barcelona pidió a los Estados miembros que hicieran lo necesario para que, de aquí a 2003, la proporción entre el número de alumnos y ordenadores conectados a Internet sea, en toda la Unión Europea, de quince alumnos por ordenador multimedia a través del cual se pueda acceder a Internet.

Sobre esa base, en la Comunicación (24 de mayo de 2000) y el Plan de acción (28 de marzo de 2001) «eLearning - Concebir la educación del futuro» se han definido objetivos y acciones complementarias concretos en relación con los centros escolares, respetando el principio de subsidiariedad. Dichos objetivos se refieren, en particular, a la disponibilidad de servicios de apoyo y de recursos educativos en Internet, a plataformas de aprendizaje en línea destinadas a profesores, alumnos y padres, así como al análisis y la reflexión sobre los usos con finalidad pedagógica, y la difusión de las mejores prácticas.

Habida cuenta de la naturaleza de los hermanamientos, los gastos de funcionamiento del hermanamiento a través de Internet pueden estimarse en un importe medio que oscila entre 1 500 y 10 000 euros al año, dependiendo de los gastos ocasionados por las visitas, la formación, los equipos suplementarios y los gastos de comunicación de Internet. Dicho importe aún varía mucho según los centros —dadas las considerables diferencias entre países o dentro de los países— y según el grado de ambición pedagógica del hermanamiento, y ha de ser sufragado por las autoridades competentes de los Estados miembros.

Dependiendo tanto de la ponderación de esos distintos parámetros como de las condiciones locales en términos de colaboración a distancia (accesos rápidos a Internet para los alumnos, acceso de banda ancha para la videoconferencia, colaboraciones con las corporaciones locales

¹ Consejo Europeo de Lisboa – 23 y 24 de marzo de 2000.

y/o los proveedores de contenidos, servicios o equipos), el coste de las operaciones seguirá siendo extremadamente variable.

Formación de profesores y de formadores de profesores

La disponibilidad de un marco estructurado de intercambio y de apoyo, en particular pedagógico, y el desarrollo de acciones de formación en las que se recurra a Internet son parámetros fundamentales. En caso contrario, las comunicaciones a distancia, entre alumnos, seguirán siendo anecdóticas y superficiales desde el punto de vista del contenido. Internet no es un fin en sí, sino un instrumento.

La creación de esos marcos y de esas acciones de formación suele hacerse a escala regional o nacional, aun cuando los modelos puedan proponerse a escala europea, como muestra la iniciativa «European Schoolnet» (red europea de centros escolares), en la que participan 24 ministerios de Educación. Habida cuenta del objetivo movilizador de los hermanamientos, es fundamental fomentar este tipo de acciones de formación. No se trata de familiarizarse con las tecnologías de la información y de la comunicación como tales, sino de conseguir integrarlas en prácticas pedagógicas de muy diversos tipos.

Es preciso tener en cuenta varios elementos: la necesidad de una pedagogía de proyecto que integre las dimensiones multilingües y multiculturales; la pertinencia de los instrumentos multimedia con respecto a los proyectos educativos; una participación importante de los profesores en relación con este tipo de pedagogía; la interrelación entre nuevos hermanamientos y los proyectos ya existentes en los centros.

Para que los futuros hermanamientos tengan éxito, es fundamental movilizar a los agentes educativos a nivel de las autoridades competentes, en torno a varios tipos de acciones:

- asesorar y formar a las escuelas sobre las modalidades prácticas de los hermanamientos;
- impartir a los profesores formación sobre un uso «cooperativo» de Internet —para la colaboración entre alumnos y profesores— teniendo en cuenta las características específicas nacionales y las desigualdades de acceso, así como las considerables diferencias en la utilización de Internet;
- impartir a los directores de centros formación sobre la creación y la integración en sus escuelas de ese tipo de proyectos.

Ese tipo de formación exige la participación de las estructuras clásicas de formación de profesores (universidades o institutos específicos). Asimismo, para ello es necesaria la interrelación con estructuras nacionales o regionales, que ya se encargan de ayudar a las escuelas en su estrategia de utilización educativa de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Acompañamiento en términos de soporte sobre los servicios y los contenidos

La creación de servicios o estructuras especializados en los Estados miembros es necesaria para llevar a cabo, sostener y valorizar las operaciones de hermanamiento a través de Internet. Esas estructuras podrían intervenir, por ejemplo, para:

- proponer modelos de hermanamiento a los centros de enseñanza secundaria;
- facilitar la búsqueda de socios dentro y fuera de la Unión Europea (en el marco del diálogo intercultural);
- desarrollar a escala europea una plataforma en Internet a fin de facilitar asesoramiento y asistencia en línea, para los directores de centros, los profesores, los padres, etc. y para facilitar el acceso a las fuentes de conocimiento (instituciones culturales, medios de comunicación, información pública, etc.) y a los servicios en línea de ayuda a la traducción;
- asegurar el seguimiento y la duración de los proyectos más logrados e intensificar el intercambio de buenas prácticas.

A escala europea, la Unión ya ha experimentado ese tipo de asistencia. Por ejemplo, en el marco de la operación «Mi Europa» y de la acción «eSchola», se han desarrollado una serie de módulos para la distribución de los recursos y el intercambio de información entre las escuelas.

Numerosos temas posibles

Si bien la elección de los temas de cooperación para los hermanamientos corresponde a las autoridades competentes de los Estados miembros (las autoridades locales, los centros y los profesores), cabe recordar que, tradicionalmente, los hermanamientos han tenido como objeto temas que se hallan muy presentes en el programa Sócrates, y que son particularmente adecuados para la realización de los objetivos del proceso de Lisboa. Por ejemplo:

- El aprendizaje de lenguas. La comunicación que resulta de la operación de hermanamiento lleva consigo el aprendizaje y el dominio progresivo de la lengua del socio. Ese aprendizaje se efectúa a partir de proyectos pedagógicos, proyectos de descubrimiento o proyectos de investigación definidos y realizados en común.
- El diálogo intercultural. Una de las bazas de ese tipo de hermanamientos es intensificar el diálogo entre comunidades diferentes dentro de la Unión Europea, y en particular desarrollar los elementos para realizar estudios comparativos. Además, también permite generalizar proyectos entre alumnos de los países de la Unión Europea y países de Europa Central y Oriental, con prolongaciones en terceros países, en particular los países mediterráneos, con arreglo a las conclusiones de la conferencia ministerial Euromed de Valencia, en abril de 2002.
- La ciudadanía europea. Ésta se refiere al mismo tiempo a la educación cívica, política, y a la implantación progresiva de una dimensión europea en la educación de los distintos países.
- Los enfoques pluridisciplinarios o transdisciplinarios. Sobre el terreno, muchos de los intercambios entre alumnos tienen una dimensión «transdisciplinar»: educación

medioambiental, educación intercultural, intercambios culturales sobre temas como la paz, la tolerancia o la apertura a los demás.

Puesta en práctica de acciones de promoción y de demostración a escala europea

Deben llevarse a cabo acciones de promoción y de demostración a escala europea a fin de asegurar la visibilidad del proyecto «Hermanamientos a través de Internet», de sensibilizar a las colectividades educativas y a la opinión pública respecto de su importancia para la sociedad y para Europa.

La Comisión lleva varios años aplicando ese tipo de acciones, que tienen un verdadero éxito :

En los Netd@ys participan cada año durante una semana varias decenas de miles de escuelas en toda la Unión Europea en torno a proyectos concretos (creación de sitios web, producciones multimedios, videoconferencias y diálogos en línea, itinerarios de descubrimiento, etc.) que permiten fomentar el uso pedagógico de Internet y de las nuevas tecnologías, así como la cooperación y los intercambios entre escuelas europeas. En muchos casos, estos proyectos dan lugar a hermanamientos y a relaciones permanentes entre escuelas asociadas.

eSchola, una semana para eLearning, es una acción que se inició en 2001 en el marco del Plan de acción eLearning, adoptado por la Comisión en abril de 2001, a fin de valorizar entre los profesores las buenas prácticas pedagógicas desarrolladas por escuelas europeas mediante las nuevas tecnologías. En la primera edición, más de mil escuelas participaron en la semana. En 2002, ese número se ha duplicado, y en la semana eSchola pueden participar las escuelas de los países mediterráneos a fin de fomentar el diálogo intercultural.

Estas iniciativas constituyen un ejemplo de las operaciones de promoción y demostración que pueden llevarse a cabo, con la generalización de los hermanamientos a través de Internet en todos los países de la Unión Europea.

CONCLUSIONES OPERATIVAS

A la vista de lo anteriormente expuesto, la Comisión Europea responde favorablemente a los deseos del Consejo Europeo de Barcelona, y ratifica su interés y su compromiso en lo que se refiere a alcanzar el ambicioso objetivo de facilitar a todos los centros de enseñanza secundaria la posibilidad de establecer, a través de Internet, vínculos de hermanamiento para llevar a cabo proyectos pedagógicos comunes, y a hacerlo antes de finales de 2006. Este objetivo se inscribe en las perspectivas ya trazadas por los programas educativos y de investigación, y por la puesta en práctica de los planes de acción *eEuropa* y *eLearning*.

La Comisión considera que este proyecto se inscribe plenamente en las líneas generales establecidas en Lisboa y desarrolladas en Estocolmo y Barcelona, que están dirigidas a intensificar y mejorar la utilización de las nuevas tecnologías, en particular de Internet, para el desarrollo de una cultura digital y la realización de los objetivos futuros de los sistemas educativos. Esta iniciativa contribuirá, por ejemplo, a motivar el aprendizaje de lenguas extranjeras entre los jóvenes y a fomentar la dimensión europea en la enseñanza.

La Comisión confía en recibir el apoyo del Consejo Europeo de Sevilla para la realización de este proyecto de hermanamientos a través de Internet, que se basa en la movilización de las autoridades locales, regionales y nacionales, así como de las instituciones comunitarias, respetando el principio de subsidiariedad y asegurando la complementariedad de los esfuerzos. La participación de las autoridades nacionales, regionales o locales es necesaria: para la instalación de las infraestructuras y los equipos necesarios, la formación de los profesores, la financiación de los costes de funcionamiento del hermanamiento y para establecer centros nacionales o regionales de referencia para los hermanamientos a través de Internet. En consecuencia, se creará un marco de apoyo a escala comunitaria:

- que asegure el desarrollo de métodos, contenidos y prácticas pedagógicas innovadores en relación con la puesta en red y la movilidad virtual, y
- que adopte un programa *eLearning*, que la Comisión presentará en el segundo semestre de 2002, con arreglo a los deseos del Parlamento Europeo y del Consejo Europeo.

La contribución financiera de la Unión Europea a este proyecto movilizará las posibilidades existentes en los programas de educación y formación y será examinado en el marco de la preparación de un futuro programa plurianual relativo al e-learning.

El programa *eLearning* se dedicará en parte a la promoción y al desarrollo de los hermanamientos a través de Internet para fomentar, en particular, la creación de centros de contactos, de acciones de acompañamiento, promoción y demostración a escala comunitaria y de intercambios de buenas prácticas, en particular en el ámbito de la formación. Durante su preparación, se iniciarán acciones preparatorias y exploratorias para asegurar el éxito de las operaciones de los hermanamientos a través de Internet.